



MUNICIPALIDAD DE SAN JUAN DEPARTAMENTO DE LA PAZ

"Trabajando por el progreso del municipio"



CONSTANCIA

El Infrascrito secretario Municipal de la Alcaldía de San Juan, Departamento de la Paz, en uso de las facultades que la ley le confiere, por medio de la presente hace constar QUE: en la Municipalidad de San Juan La Paz, no se realizó ningún reglamento en el mes de octubre del presente año.

Se extiende la presente en el municipio de San Juan La Paz, a los 31 días del mes de octubre del año 2022.


Secretaria Municipal
Alejandra Gomez Santos